

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en mayo de 2024

La inflación de mayo, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.60 por ciento (0.59% en mayo de 2023). En tanto, la inflación acumulada se ubicó en 2.58 por ciento (2.73% a mayo de 2023), y la inflación interanual en 5.45 por ciento (9.47% en mayo de 2023). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 4.45 por ciento (8.48% en mayo de 2023).

En la inflación mensual se observó contribuciones positivas en nueve de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC, destacándose el alza de precios en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.90%), con un aporte de 0.345 puntos porcentuales (pp.); Recreación y cultura (4.25%), con una incidencia de 0.142 pp.; Restaurantes y hoteles (0.63%), con una contribución de 0.070 pp.; y Salud (0.34%), con un aporte de 0.015 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.572 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por disminuciones de precios en las divisiones de Bebidas alcohólicas y tabaco (-0.27%), y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar (-0.06%), que en conjunto incidieron con -0.008 pp. En tanto, la división de Educación no presentó variación en el mes.

Managua, 13 de junio de 2024.